



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.



NOTA INFORMATIVA

Fecha	05/08/2025	Nota	2025-QP-NI-865
Importador	BRENNTAG CARIBE, SRL	Aprobación	TRM-07251990312
Asunto	Verificación y Toma de Muestra.	RNC	101066067

TIPO DE SERVICIO

Desaduanización	Escolta	Verificación	Desnaturalización
si	No	Si	Si

Producto	ALCOHOL ISOPROPILICO (IPA)	Cantidad Aprobada	18,440 Kgs
		Cantidad Recibida	18,440 Kgs
Desnaturalizante	N/A	Peso	N/A

Siendo aproximadamente las 09:00 horas del día de la fecha, un equipo de la Dirección de Químicos y Precursores, DNCD, en cumplimiento de las instrucciones del Decreto No.275-21, emitido por el Poder Ejecutivo, en fecha 26 de abril 2021 y en atención a la solicitud de la compañía **BRENNTAG CARIBE, SRL**, ubicada en la C/cabón #30, bajos de Haina, Provincia San Cristóbal, procedimos a supervisar el proceso de verificación y toma de muestras en las instalaciones de la empresa antes mencionada, la cantidad total de **18,440 Kilogramos de Alcohol Isopropilico (IPA)**, distribuido en un 01 tanque con el No.ITTU1051320, acorde a la aprobación ante señalada.

La comisión estuvo compuesta por el **Técnico Alberto Reynoso**, del Laboratorio de la DGA, y el **Sr. José Miguel De La Cruz**, Supervisor de la Terminal.

El Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA) es el encargado de emitir el Certificado de Libre Circulación correspondiente. Lo que informo para conocimiento y fines que estime de lugar.


Aneury Isalguez Cuevas.
Cabo, FARD.




Félix Ant. Rocha Alcalá
Cabo, FARD.

Francisco Tomas Familia De Jesús.
Teniente de Navío, ARD.
Subdirector de Químicos y Precursores, DNCD.



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.



NOTA INFORMATIVA

Fecha	05/08/2025	Nota	2025-QP-NI-865
Importador	BRENNTAG CARIBE, SRL	Aprobación	TRM-07251990312
Asunto	Verificación y Toma de Muestra.	RNC	101066067

EVIDENCIA DE LA DESNATURALIZACION



TANQUES
ITTU1051320



Verificación



República Dominicana
Dirección Nacional de Control de Drogas
Dirección de Químicos y Precursores, DNCD.

ACTA DE VERIFICACION DE ALCOHOL

FECHA

04/08/2025

IMPORTADOR	Brenntag Caribe SAH		
RNC	101066067	PERMISO DE IMPORTACIÓN	TAM07251990312
REPRESENTANTE	Jose Miguel De la Cruz		
ALMACENISTA	Brenntag Caribe SAH		
RNC	101066067	CONTACTO	Ull
DIRECCIÓN	C/ Cabon #30 Piedra Blanca de Haina San Cristóbal		
DETALLES A LA OPERACIÓN			
NUMERO DEL CONTENEDOR	ITTU 1051320		
PRODUCTO	Alcohol Isopropilico (IPA)		
CANTIDAD TOTAL SEGÚN SE MANIFESTO	18440 KGS		
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS	Felix A. Rocha		
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS DEL LABORATORIO	Alberto Reynoso		
AFORADOR DGA, AUDITOR DGA	Ull		
OBSERVACIONES			

NOTA: Servicio SIN CARGOS ADICIONALES, efectuado en cumplimiento del Decreto 275-21 de fecha 26/04/2021, que modifica el Decreto No.288-96, el cual reglamenta la Ley 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas.

IMPORTADOR

FRB

DGA

SUPERVISOR TERMINAL

Santo Domingo, R.D.

DNCD	
Dirección Nacional de Control de Drogas.	
Dirección Químicos y Precursores, DNCD.	
FECHA	04/08/25 HORA
DESCRIPCIÓN	
<i>[Signature]</i>	
INSPECTORES DNCD	

Información Básica

No. Trámite	Tipo de Trámite	Estado
TRM-0725-1990312	Importación	Aprobado
Organismo Externo	Formulario	
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	Autorización de Importación Sustancias Químicas Controladas	
Puerto de Salida	Puerto de Entrada	País de Procedencia
BORNEM	CAUCEDO	BÉLGICA
Tipo de Transporte	Medio de Transporte	No. Doc. de Embarque
Marítimo	CARTAGENA EXPRESS	7392
Fecha de Vencimiento	No. de Certificado	Número de Declaración
21/10/2023		10150-IC01-2307-003F91
Manifiesto		

Solicitante

Nombre	Tipo de Compañía	Tipo de Documento	No. Documento
BRENNTAG CARIBE SRL	Empresa	RNC	101066067
Dirección			
AVE ISABEL AGUIAR, NUM. 209 ZONA INDUSTRIAL DE HERRERA SANTO DOMINGO			

Proveedores

Nombre	País	Dirección
OXYDE CHEMICALS EUROPE BV	BÉLGICA	

Productos

Hay 1 producto

Secuencia	Arancel	Código	Producto	Marca	Modelo	País de Origen	Unidad	Cantidad	Valor FOB (US\$)	Peso	Descripción	No. de Registro	Componente y Especificación	No. de Lote
1	2905.12.20 --- Alcohol isopropílico (propan-2-ol)	PRT202108-DA00C38230	ALCOHOL ISOPROPILICO			BÉLGICA	Kilogramos	18,440.0000	24,156.40	18,440.0000	SE UTILIZA PARA DESINFECTANTES, LIMPIADORES, PINTURAS INDUSTRIALES.		ALCOHOL ISOPROPILICO	

Productos de la declaración

Hay 1 producto

Secuencia	Arancel	Producto	Marca	Modelo	País de Origen	Unidad	Cantidad	Valor FOB (US\$)	Peso	Descripción	Componente y Especificación	Tipo de vehículo	Color del vehículo	Chasis del vehículo	Motor del vehículo	CC del vehículo
1	2905.12.20	ALCOHOL ISOPROPILICO	NO APLICA	N/A	BÉLGICA	Kilogramos	18,440.0000	1.00	18,440.0000	ALCOHOL ISOPROPILICO						

Santo Domingo, Rep. Dom.

22 JULIO del 2025

Señores

**SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD
PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL**

Ciudad

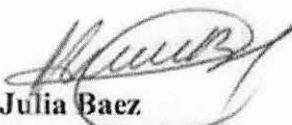
**Atención: Viceministro de Gestión Ambiental
Lic. Eduardo Julia**

Sirva la presente para solicitarle el permiso de retiro de **18,440 kg** de **ALCOHOL ISOPROPILICO** de origen de BÉLGICA, cuya fecha de llegada es el 24 de JULIO del 2025 al puerto de **Caucedo**.

Dicho producto SE UTILIZA PARA DESINFECTANTES, LIMPIADORES, PINTURAS INDUSTRIALES.

Agradeciendo de antemano su pronta atención a nuestra solicitud y al mismo tiempo les saludamos,

Muy atentamente,


Julia Baez
Gerente regional



FAVOR ASIGNAR INSPECTOR DNCD PARA VERIFICACION A
DESTINO #7382 PARA EL MARTES 05

◀ **Karla Chale** [trafico@agencialagares.com]



Acciones ▾

Para: director quimicos; 'Sustancias Controladas' [quimicos.precursores@gmail.com]; director quimicos

Datos adjuntos:  OTD-CARTA.pdf (361 KB) [Abrir en el explorador]

jueves, 31 de julio de 2025 09:24 a.m.

Buen día!

Favor de asignar un inspector de la DNCD, para la inspección de un Alcohol Isopropílico, VUCE No. **TRM-0725-1990312**, A inspeccionar en nuestra planta BRENNTAG CARIBE de HAINA, el Martes 05 de Agosto.

Dirección : Calle cabón #30 Piedra blanca de Haina San Cristóbal.

MERCANCIA: Alcohol Isopropilico

CANTIDAD : 18,440.00 KILOGRAMOS

CONTENEDOR N° ITTU1051320